

Finanzia Banco de Crédito, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2008, junto con el
Informe de Auditoría Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Finanzia Banco de Crédito, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Las operaciones del Banco se efectúan dentro de la gestión del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, originándose los saldos y transacciones con sociedades vinculadas que se indican en la memoria. Las cuentas anuales adjuntas, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en este contexto. Según se indica en la Nota 1, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2008 por estar dispensado de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior (Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) cuya sociedad dominante se rige por la legislación española. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Finanzia, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone, al 31 de diciembre de 2008, un incremento de las reservas netas y de las pérdidas netas de 2.044 y 22.638 miles de euros, y una disminución de los activos de 48.836 miles de euros, respectivamente.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, del Banco de España que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Francisco Celma
3 de abril de 2009

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)

| ACTIVO | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 (*) |
| CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6) | 48 | 91 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - |
| Crédito a la clientela | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital | - | - |
| Derivados de negociación | - | - |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - |
| Crédito a la clientela | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital | - | - |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7) | 201 | 201 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital | 201 | 201 |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 8) | 7.215.614 | 6.180.361 |
| Depósitos en entidades de crédito | 2.351.607 | 1.633.101 |
| Crédito a la clientela | 4.864.007 | 4.547.260 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | 1.293.817 | 754.385 |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO | - | - |
| Pro-memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS | - | - |
| DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 9) | 9.221 | 11.492 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 10) | 1.789 | 357 |
| PARTICIPACIONES (Nota 11) | 127.531 | 101.332 |
| Entidades asociadas | 137 | 137 |
| Entidades multigrupo | 15.200 | - |
| Entidades del Grupo | 112.194 | 101.195 |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES | - | - |
| ACTIVO MATERIAL (Nota 12) | 4.953 | 4.105 |
| Inmovilizado material | 4.953 | 4.105 |
| De uso propio | 4.953 | 4.105 |
| Cedido en arrendamiento operativo | - | - |
| Inversiones inmobiliarias | - | - |
| Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero | - | - |
| ACTIVO INTANGIBLE (Nota 13) | 3.796 | 3.764 |
| Fondo de comercio | - | - |
| Otro activo intangible | 3.796 | 3.764 |
| ACTIVOS FISCALES (Nota 21) | 25.261 | 30.236 |
| Corrientes | - | - |
| Diferidos | 25.261 | 30.236 |
| RESTO DE ACTIVOS (Nota 14) | 14.993 | 10.039 |
| TOTAL ACTIVO | 7.403.407 | 6.341.978 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)

Miles de euros

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 2008 | 2007 (*) |
|---|------------------|------------------|
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 62 | - |
| Depósitos de bancos centrales | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - |
| Depósitos de la clientela | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Derivados de negociación | 62 | - |
| Posiciones cortas de valores | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | - | - |
| Depósitos de bancos centrales | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - |
| Depósitos de la clientela | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - |
| PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 15) | 7.186.560 | 6.140.273 |
| Depósitos de bancos centrales | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.558.869 | 5.380.188 |
| Depósitos de la clientela | 615.611 | 745.849 |
| Débitos representados por valores negociables | - | - |
| Pasivos subordinados | 6.024 | 6.029 |
| Otros pasivos financieros | 6.056 | 8.207 |
| AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 9) | 26.576 | 9.799 |
| PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA | - | - |
| PROVISIONES (Nota 16) | 19.468 | 11.394 |
| Fondo para pensiones y obligaciones similares | 14.731 | 6.715 |
| Provisiones para impuestos | - | - |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 2.168 | 2.165 |
| Otras provisiones | 2.569 | 2.514 |
| PASIVOS FISCALES (Nota 21) | 599 | 3.814 |
| Corrientes | - | 2.651 |
| Diferidos | 599 | 1.163 |
| RESTO DE PASIVOS (Nota 14) | 11.844 | 11.044 |
| TOTAL PASIVO | 7.245.109 | 6.176.324 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO <i>(Continuación)</i> | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 (*) |
| FONDOS PROPIOS | 161.326 | 165.654 |
| Capital (Nota 18) | 14.983 | 14.983 |
| Escriturado | 14.983 | 14.983 |
| Menos: Capital no exigido | - | - |
| Prima de emisión (Nota 19) | 27.818 | 27.818 |
| Reservas (Nota 20) | 122.853 | 117.669 |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| De instrumentos financieros compuestos | - | - |
| Resto de instrumentos de capital | - | - |
| Menos: Valores propios | - | - |
| Resultado del ejercicio | (4.328) | 5.184 |
| Menos: Dividendos y retribuciones | - | - |
| AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 9) | (3.028) | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | (3.028) | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Resto de ajustes por valoración | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 158.298 | 165.654 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 7.403.407 | 6.341.978 |

| PRO-MEMORIA | 2008 | 2007 (*) |
|---|---------------|-----------------|
| RIESGOS CONTINGENTES (Nota 22) | 96.240 | 96.170 |
| COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 22) | 17.189 | 21.568 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2008 | 2007 (*) |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 24) | 379.713 | 284.225 |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 24) | (292.423) | (188.612) |
| MARGEN DE INTERESES | 87.290 | 95.613 |
| RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL | - | 725 |
| COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 25) | 34.110 | 31.774 |
| COMISIONES PAGADAS (Nota 26) | (7.893) | (8.962) |
| RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (Nota 27) | (36) | (5.287) |
| Cartera de negociación | (36) | (86) |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | (5.201) |
| Otros | - | - |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) | - | - |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 28) | 5.964 | 12.828 |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 28) | (2.230) | (1.313) |
| MARGEN BRUTO | 117.205 | 125.378 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 29) | (67.491) | (65.290) |
| Gastos de personal | (38.452) | (40.149) |
| Otros gastos generales de administración | (29.039) | (25.141) |
| AMORTIZACIÓN (Notas 12 y 13) | (1.850) | (1.771) |
| DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 16) | (9.441) | (306) |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO) | (42.416) | (56.510) |
| Inversiones crediticias (Nota 4) | (42.416) | (56.510) |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | (3.993) | 1.501 |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO) | - | (10.008) |
| Fondo de comercio y otro activo intangible | - | - |
| Otros activos (Nota 11) | - | (10.008) |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11) | - | 17.056 |
| DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO | - | - |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Nota 30) | 554 | 302 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (3.439) | 8.851 |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 21) | (889) | (3.667) |
| RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (4.328) | 5.184 |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO) | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (4.328) | 5.184 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)

Miles de euros

| | Fondos propios | | | | | | Ajustes por valoración (Nota 9) | Total Patrimonio Neto |
|--|-------------------|----------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | Capital (Nota 18) | Prima de emisión (Nota 19) | Reservas (Nota 20) | Otros instrumentos de capital | Resultado del ejercicio | Menos: Dividendos y retribuciones | | |
| Saldos a 1 de enero de 2008 | 14.983 | 27.818 | 117.669 | - | 5.184 | - | 165.654 | 165.654 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 14.983 | 27.818 | 117.669 | - | 5.184 | - | 165.654 | 165.654 |
| Total ingresos/gastos reconocidos | - | - | - | - | (4.328) | - | (4.328) | (7.356) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 5.184 | - | (5.184) | - | - | - |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 5.184 | - | (5.184) | - | - | - |
| Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2008 | 14.983 | 27.818 | 122.853 | - | (4.328) | - | 161.326 | 158.298 |

Miles de euros

| | Fondos propios | | | | | | Ajustes por valoración (Nota 9) | Total Patrimonio Neto |
|--|-------------------|----------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | Capital (Nota 18) | Prima de emisión (Nota 19) | Reservas (Nota 20) | Otros instrumentos de capital | Resultado del ejercicio | Menos: Dividendos y retribuciones | | |
| Saldos a 1 de enero de 2007 (*) | 14.983 | 27.818 | 97.604 | - | 20.065 | - | 160.470 | 160.470 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 14.983 | 27.818 | 97.604 | - | 20.065 | - | 160.470 | 160.470 |
| Total ingresos/gastos reconocidos | - | - | - | - | 5.184 | - | 5.184 | 5.184 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 20.065 | - | (20.065) | - | - | - |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 20.065 | - | (20.065) | - | - | - |
| Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos a 31 de diciembre de 2007 (*) | 14.983 | 27.818 | 117.669 | - | 5.184 | - | 165.654 | 165.654 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)

| ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | Miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 (*) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (4.328) | 5.184 |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | (3.028) | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | (4.326) | - |
| Ganancias (Pérdidas) por valoración | (4.326) | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias y Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Ganancias y Pérdidas actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuestos sobre beneficios | 1.298 | - |
| TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS | (7.356) | 5.184 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 3)

| | Miles de euros | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2008 | 2007 (*) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (1) | 33.724 | 668 |
| Resultado del ejercicio | (4.328) | 5.184 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | 12.022 | 21.006 |
| Amortización | 1.850 | 1.771 |
| Otros ajustes | 10.172 | 19.235 |
| Aumento/Disminución neto de los activos de explotación | (1.032.961) | (2.802.840) |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | (49) |
| Inversiones crediticias | (1.035.253) | (2.752.895) |
| Otros activos de explotación | 2.292 | (49.896) |
| Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación | 1.058.102 | 2.773.651 |
| Cartera de negociación | 62 | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.046.292 | 2.793.063 |
| Otros pasivos de explotación | 11.748 | (19.412) |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios | 889 | 3.667 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2) | (30.734) | (740) |
| Pagos | 35.769 | (20.395) |
| Activos materiales | 1.784 | (695) |
| Activos intangibles | 1.117 | (709) |
| Participaciones | 26.199 | (16.849) |
| Otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 6.669 | (2.142) |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| Cobros | 5.035 | 19.655 |
| Activos materiales | 152 | 59 |
| Activos intangibles | - | - |
| Participaciones | - | 17.187 |
| Otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | 4.883 | 2.409 |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3) | (3.033) | 4 |
| Pagos | (3.033) | - |
| Dividendos | - | - |
| Pasivos subordinados | (5) | - |
| Amortización de instrumentos de capital propio | - | - |
| Adquisición de instrumentos de capital propio | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | (3.028) | - |
| Cobros | - | 4 |
| Pasivos subordinados | - | 4 |
| Emisión de instrumentos de capital propio | - | - |
| Enajenación de instrumentos de capital propio | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | - | - |
| EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4) | - | - |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4) | (43) | (68) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO | 91 | 159 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | 48 | 91 |

| | 2008 | 2007 (*) |
|---|-----------|-----------|
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | | |
| Caja | 2 | 2 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 46 | 89 |
| Otros activos financieros | - | - |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | 48 | 91 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Finanzia Banco de Crédito, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, constituida el 1 de septiembre de 1949 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA).

La actividad principal del Banco consiste fundamentalmente en la financiación de operaciones de consumo y bienes de equipo. Para el desarrollo de su actividad, el Banco posee 33 delegaciones comerciales distribuidas por el territorio nacional.

Las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse en su domicilio social (Calle Julián Camarillo nº 4, Madrid).

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 20 de Junio de 2008. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

El Banco de España publicó el 22 de diciembre de 2004 la Circular 4/2004 sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Esta Circular tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, mediante diversos Reglamentos Comunitarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

El 26 de noviembre de 2008, Banco de España publicó la Circular 6/2008 que modifica la mencionada Circular 4/2004 para adaptarla a los nuevos requerimientos de las NIIF-UE.

Las cuentas anuales del Banco, que han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de marzo de 2009), se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 6/2008, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados en el ejercicio 2008.

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensado de esta obligación al integrarse el Grupo del Banco en la consolidación del Grupo BBVA. A 31 de diciembre de 2008 el efecto estimado de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales, supondría un incremento de las reservas netas y de las pérdidas netas de 2.044 y 22.638 miles de euros respectivamente y una disminución de los activos por importe de 48.836 miles de euros.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Debido a que los importes reflejados en estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo, podrían presentarlo en unidades de euro.

1.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido elaboradas de acuerdo con los modelos de estados financieros establecidos por la Circular 6/2008 del Banco de España, lo que supone cambios en la forma de presentación de los estados financieros, y,

consecuentemente, en las notas explicativas que los acompañan, con respecto a los formatos de la anterior Circular 4/2004 de Banco de España con los que se formularon las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007.

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2007 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2008.

El Anexo I incluye una conciliación entre los estados financieros elaborados de acuerdo con los modelos de la Circular 6/2008 del Banco de España y los elaborados de acuerdo con la anterior Circular 4/2004 de Banco de España para el ejercicio 2007.

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 10 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 17).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 12 y 13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 11).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

1.5. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, este no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2008 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6. Informe de actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el informe de gestión adjunto a las presentes cuentas anuales.

1.7. Recursos propios mínimos y Gestión del capital.

La gestión de capital dentro del Grupo BBVA se realiza fundamentalmente con el objetivo del cumplimiento de los requerimientos de capital regulatorio bajo los criterios de Banco de España que se recogen en la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito españolas, en aplicación del nuevo acuerdo de Basilea (BIS-II) del Banco Internacional de Pagos (en inglés, 'Bank for International Settlements').

Dicha circular establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del total de las exposiciones de la entidad no deducidas de recursos propios, ponderadas por riesgo y calculadas de conformidad con lo establecido en la misma.

A 31 de diciembre de 2008, la gestión del capital regulatorio analizaba la base de capital y los ratios de solvencia bajo los criterios de Banco de España que se recogían en la Circular 3/2008, de 22 de mayo.

El Banco, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma, computa sus recursos propios dentro de los presentados por el Grupo.

Durante el ejercicio 2008, el Banco solicitó la exención del requisito de información de recursos propios a título individual dado que concurren las circunstancias establecidas en la Norma 5ª de la Circular 3/2008 para solicitar dicha exención. Al 31 de diciembre de 2008 Banco de España todavía no se había

pronunciado al respecto, realizando el Banco los apoderamientos necesarios para la presentación de los estados oficiales de cara a una denegación o un no pronunciamiento antes de la fecha límite de su presentación.

1.8. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco que se corresponden, a las actividades típicas de las entidades financieras, no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad.

1.9. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2008, ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor “Contratos de agencia” en la forma en la que ésta se contempla en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio.

1.10. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco no poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, ajenas al Grupo BBVA, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

2. Políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del Banco se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente, dichos instrumentos se valorarán en función de su clasificación y el registro de las variaciones producidas con posterioridad a su registro inicial se describe a continuación.

Todas las variaciones producidas durante el ejercicio que tengan su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por otras causas distintas de las del párrafo anterior se describen a continuación en función de las categorías de los activos y pasivos financieros:

- “Carteras de negociación”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Por otro lado, las variaciones que procedan de diferencias de cambio, se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El valor razonable de los derivados OTC (“valor actual” o “cierre teórico”) se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

- “Activos financieros disponibles para la venta”

Los activos registrados en este capítulo de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe neto, en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación adjuntos.

Los importes registrados en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta”, continúan formando parte del patrimonio neto hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen. En este momento dicho importe se cancela registrándose en

el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produzca la baja en el balance.

- "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances adjuntos se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Las pérdidas netas por deterioro de los activos de estos capítulos producidas durante el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros– Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

-"Derivados de cobertura"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes "Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo". Dichas diferencias en valoración se reconocen en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, o en el momento en que ocurran las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no efectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros instrumentos financieros

Respecto a los criterios generales antes mencionados, hay que destacar las siguientes excepciones:

1. Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
2. Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha de balance como los "Activos no corrientes en venta" y en los pasivos asociados a ellos, se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos no corrientes en venta" del balance de situación.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina

o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados, como se describe a continuación. El Banco utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando la recuperación es remota, como la partida compensadora o cuenta correctora cuando se constituyen provisiones por insolvencias.

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorado en su coste amortizado se determina en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro de los activos calificados como deteriorados se realiza de forma individual en clientes en los cuales el importe de sus operaciones es igual o superior a 1 millón de euros.

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta).
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

La cuantificación de las pérdidas por deterioro se determina de manera colectiva en los siguientes dos casos:

- Los activos calificados como deteriorados de clientes en los cuales el importe de sus operaciones es inferior a un millón de euros.
- La cartera de activos vigentes no deteriorados pero que presenta una pérdida inherente.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito el Banco utiliza los parámetros establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español en la cuantificación de las pérdidas por deterioro y la consiguiente constitución de provisiones para insolvencias por riesgo de crédito. Estos parámetros se

utilizarán hasta que el Banco de España valide los modelos internos basados en la experiencia histórica propia del Grupo BBVA.

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito:

1. Cartera deteriorada o dudosa

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de tres meses de antigüedad, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía real y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

| FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO | PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS |
|--|------------------------------------|
| Hasta 6 meses | entre el 4,5% y el 5,3% |
| Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses | entre el 27,4% y el 27,8% |
| Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses | entre el 60,5% y el 65,1% |
| Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses | entre el 93,3% y el 95,8% |
| Más de 24 meses | 100% |

En el caso de operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas, cuando el riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de la vivienda y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

| FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO | PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Menos de 3 años | 2% |
| Más de 3 años, sin exceder de 4 años | 25% |
| Más de 4 años, sin exceder de 5 años | 50% |
| Más de 5 años, sin exceder de 6 años | 75% |
| Más de 6 años | 100% |

En el resto de operaciones con garantía real sobre bienes inmuebles siempre que la entidad haya iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

| FECHA DE ANTIGÜEDAD DEL IMPAGO | PORCENTAJES DE COBERTURA APLICADOS |
|--|------------------------------------|
| Hasta 6 meses | entre el 3,8% y el 4,5% |
| Más de 6 meses, sin exceder de 12 meses | entre el 23,3% y el 23,6% |
| Más de 12 meses, sin exceder de 18 meses | entre el 47,2% y el 55,3% |
| Más de 18 meses, sin exceder de 24 meses | entre el 79,3% y el 81,4% |
| Más de 24 meses | 100% |

Aquellos instrumentos de deuda, en los que, sin concurrir razones para clasificarlos como dudosos por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre su reembolso en los términos pactados contractualmente, se analizan individualmente.

2. Cartera vigente no deteriorada

Los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

| | |
|-----------------------|---------------|
| Sin riesgo apreciable | 0% |
| Riesgo bajo | 0,06% - 0,75% |
| Riesgo medio-bajo | 0,15% - 1,88% |
| Riesgo medio | 0,18% - 2,25% |
| Riesgo medio-alto | 0,20% - 2,50% |
| Riesgo alto | 0,25% - 3,13% |

Deterioro de Instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital valorados a coste se determina, como se describe a continuación: las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos

2.2. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y COSTES

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Concretamente, las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones. La Circular 4/2004 de Banco de España establece que, cuando no se disponga de contabilidad analítica para determinar dichos costes directos, se pueden compensar con la comisión de formalización hasta un 0,4% del principal del préstamo con un máximo de 400 euros por operación, que se abona en el momento de la formalización a la cuenta de resultados y que disminuirá las comisiones periodificables antes mencionadas.

Por otro lado, los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Banco.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciban.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.3. COMPROMISOS POR RETRIBUCIONES POST-EMPLEO Y OTROS COMPROMISOS CON EL PERSONAL A LARGO PLAZO

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos, asumidos por el Banco (Nota 17).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos, se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, tipos de aumento de sueldos y tipos de descuento.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones, se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el período en el que las obligaciones deben atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar, se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Banco aplica el criterio de reconocer todas las diferencias actuariales por estos compromisos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen y no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando una banda de fluctuación (enfoque corredor).

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo por pensiones asumidos por el Banco incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

- Compromisos de Aportación Definida

El importe de estos compromisos se determina como un importe anual prefijado. Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 17 y 29).

- Compromisos de Prestación Definida

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados, así como en el caso de jubilación para un colectivo de empleados con prestaciones en curso.

Las prestaciones en curso en encuentran cubiertas a través de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo BBVA y se presentan en los balances de situación adjuntos por el importe neto de compromisos menos los activos afectos a los mismos.

- Prejubilaciones

En 2008 así como en ejercicios anteriores, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y constituyó las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a Provisiones (neto) – Dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones Similares – Prejubilaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véanse Notas 16 y 17). Los valores actuales devengados con el personal prejubilado, se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el período de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado de Pensiones.

- Otras atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 16 y 17) y se dota con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29).

Otros compromisos con el personal

El Banco tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios.

El coste por beneficios sociales entregados por el Banco a empleados en activo se registra con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

2.4. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

La moneda funcional del Banco es el euro. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Banco no mantiene activos ni pasivos en monedas diferentes a su moneda funcional.

2.5. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas - individuales, integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha en que se clasifican como tales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculados en la fecha de clasificación. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Con carácter general, las ganancias y pérdidas de los activos y pasivos clasificados como en ventas generadas en su enajenación, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocerán en la partida "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas". Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasificarán en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que correspondan según su naturaleza.

2.6. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS

Dentro del capítulo "Otros productos de explotación" se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios no financieros que corresponden principalmente a ingresos por colaboración en la gestión y administración que el Banco presta a Uno-e Bank, S.A. (véase nota 28).

2.7. ACTIVO MATERIAL

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio corresponde a los activos que estima dará un uso continuado. El inmovilizado material de uso propio se registra valorado en el balance de situación adjunto a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

| | Porcentaje anual |
|-----------------------------------|------------------|
| Edificios de uso propio | 1,33% a 4% |
| Mobiliario | 8% a 10% |
| Instalaciones | 6% a 12% |
| Equipos de oficina y mecanización | 8% a 25% |

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto en libros de los elementos de su activo material excede de su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y/o a su valor en libros ajustado.

El criterio del Banco para obtener el valor recuperable de estos activos se basa en la obtención de tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan otros indicios de deterioro.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio de su devengo.

2.8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

El Banco no tiene reconocidos activos intangibles de vida útil indefinida.

En ambos casos, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.9. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se definen como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los

elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto en el ejercicio que se espera recuperarlos o liquidarlos (véase Nota 21).

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable el Banco revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.10. GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para rembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdida por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (véase Nota 2.1).

Las provisiones constituidas sobre contratos de garantía financiera clasificados como dudosos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones-Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo de los balances de situación adjuntos (Nota 16). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

2.11. ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento se califican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando la entidad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación.

2.12. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

El capítulo “Provisiones” incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Estas obligaciones pueden surgir por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.13. TRANSFERENCIAS Y BAJAS DE BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Banco transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos titulizados.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado y que se incluye en el epígrafe "Depósitos a la clientela". Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, la entidad deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos
- Se registra tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Titulizaciones

En todas las titulizaciones realizadas desde el 1 de enero de 2004, el Banco ha aplicado los criterios más estrictos en el análisis de si se retienen o no riesgos o beneficios sobre los activos titulizados. Del resultado de dicho análisis, el Banco ha considerado que en todas la titulizaciones realizadas desde esa fecha los activos titulizados no se pueden dar de baja de los balances adjuntos (véase Nota 8) porque retiene de forma sustancial todas pérdidas de crédito esperadas o la posible variación en su flujo de efectivo neto, al mantener las financiaciones subordinadas concedidas por el Banco a favor de dichos fondos de titulización.

2.14. INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Banco se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. No existe plan alguno de reducción de personal en el Banco que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.15. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado se incorporan las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican de equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

La conciliación de las diferentes partidas del balance de situación respecto del estado de flujos de efectivo se muestra tras el estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toma en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales

como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del Tesoro a corto plazo, y los saldos a la vista con otras entidades de crédito.

- b) Actividades de explotación: Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- c) Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

2.16. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En aplicación de los nuevos modelos de estados de la Circular 6/2008, el Estado de cambios en el patrimonio neto consta de dos partes: Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado total de cambios en el patrimonio neto

- Estado de ingresos y gastos reconocidos que refleja los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo los reconocidos como “resultados” en la cuenta de pérdidas y ganancias de los “otros ingresos y gastos reconocidos” directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto que refleja todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas “Ajustes por valoración”, se incluyen en el patrimonio neto del Banco netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos.

En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los “Ajustes por valoración” detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. La suma de las variaciones producidas en el capítulo “Ajustes por valoración” del patrimonio neto y del resultado del ejercicio forma el concepto “ingresos y gastos totales del ejercicio” que se muestran en el Estado de ingresos y gastos reconocidos.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del Banco correspondiente al ejercicio 2008, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| Conceptos | Miles de euros |
|--------------------------------|----------------|
| Pérdidas del ejercicio | (4.328) |
| Distribución - | |
| Reservas (Pérdidas) acumuladas | (4.328) |

4. Exposición al riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- a) Riesgos de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:
 - i). Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - ii). Riesgo de valor razonable por tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

- iii). Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
- b) Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- c) Riesgo de liquidez: En ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la entidad para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la entidad para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionados con instrumentos financieros.

El Banco, como miembro del Grupo BBVA, participa de los sistemas de gestión global de riesgos del Grupo que, se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

PRINCIPIOS Y POLITICAS

Los principios generales que sirven de guía en el Banco para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el capital del Banco, de acuerdo con el nivel de solvencia objetivo.
2. Existencia de límites a los factores de riesgo que supongan concentraciones que puedan poner en peligro los objetivos de solvencia, liquidez y recurrencia.
3. La generación de beneficios del Banco tiene que tener un elevado grado de recurrencia.
4. El crecimiento del negocio debe financiarse con una prudente gestión de la liquidez.
5. Todos los riesgos tienen que estar identificados, medidos y valorados, y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión.
6. Existencia de sólidos mecanismos de control y mitigación para riesgos operacionales y reputacionales.
7. Responsabilidad de las áreas de negocio para proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía en el marco de actuación corporativo.
8. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada para dar soporte dinámico a todo lo anterior en términos de herramientas, bases de datos, sistemas de información, procedimientos y personas

En base a estos principios, el Banco ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

Respecto del segundo de los principios mencionados - concentraciones de riesgo- , en el ámbito de mercados, se aprueban anualmente límites por la Comisión de Riesgos del Consejo para riesgos de trading, interés estructural, tipo de cambio estructural, equity y liquidez, tanto en las unidades bancarias como en las de gestión de activos, pensiones y seguros. Estos límites combinan diferentes variables, entre las que se encuentran capital económico y volatilidad de resultados, tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de stop-losses.

En el ámbito de riesgo de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operativas o productos. La delegación se basa en curvas iso-riesgo, en base a la suma de pérdida esperada y capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas o a perfiles de riesgo concretos en términos de riesgo total y volatilidad de resultados y, en su caso, se establecen las medidas oportunas a través de los puntos de corte de las herramientas de scoring, la gestión recuperatoria, mitigando vía precios u otras.

Esquema corporativo de Gobierno

La política de riesgos emana del Consejo de Administración del Grupo BBVA por medio de la Comisión Delegada Permanente y la Comisión de Riesgos. De esta manera, el Consejo establece los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo del Grupo. Asimismo, aprueba la infraestructura necesaria para la gestión del riesgo, el marco de delegación y el sistema de límites que permiten desarrollar el negocio congruentemente con ese perfil de riesgo en las decisiones del día a día.

La Comisión de Riesgos del BBVA, S.A. realiza el análisis y el seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos de administración del Banco. Constituye el ámbito de sus funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de riesgo del Banco, para someterlas a la aprobación de la Comisión Delegada Permanente del Grupo BBVA.
- Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido, como reflejo de la tolerancia al riesgo del Grupo y de la expectativa de rentabilidad en relación con los riesgos incurridos.
- Aprobar operaciones de riesgo, dentro del sistema de delegación que se establezca.
- Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.
- Someter a la Comisión Delegada Permanente del Banco las propuestas que considere necesarias o convenientes a los efectos de adecuar la gestión del riesgo en el Grupo a las mejores prácticas que surjan de las recomendaciones sobre sistema de gobierno corporativo o de los organismos de supervisión en materia de riesgos.

El sistema de gestión de riesgo del Grupo es gestionado por un área de riesgos independiente, el Área de Riesgos Central, que combina la visión por tipos de riesgo con la visión global. El Área de Riesgos Central asegura la adecuación y homogeneidad de herramientas, métricas, bases de datos históricas y sistemas de información de riesgos de soporte. Asimismo, establece los procedimientos, circuitos y criterios generales de gestión.

El Comité Global de Riesgo -compuesto por los responsables corporativos de la gestión del riesgo en el Grupo-, tiene como cometidos desarrollar e implantar el modelo de gestión de riesgos en el Grupo, de manera que el coste del riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones. Así, evalúa el perfil global de riesgo del Grupo y la coherencia entre las políticas de riesgo y el perfil de riesgo objetivo; identifica concentraciones globales de riesgo y alternativas de mitigación; realiza un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades globales y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos.

El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional analiza los principales riesgos operacionales del Grupo y se asegura que las Unidades establecen los correspondientes planes de mitigación. Así mismo, revisa el informe anual de control interno que posteriormente es aprobado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité Técnico de Operaciones analiza y aprueba, en su caso, las operaciones y programas financieros, en su nivel de atribuciones, elevando a la Comisión de Riesgos aquellas que exceden su delegación.

El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la gestión activa de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Grupo.

Herramientas, circuitos y procedimientos

El Grupo ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y

procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Grupo lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, considerando factores mitigadores (netting, colaterales, etc.); cálculo de las probabilidades de incumplimiento (PI), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose el PI a las nuevas operaciones (rating y scoring); medición de los valores en riesgos de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas y Montecarlo; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

4.1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en balance, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas, desglosado por capítulos:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Inversiones crediticias (Nota 8) | 7.215.614 | 6.180.361 |
| Depósitos en entidades de crédito | 2.351.607 | 1.633.101 |
| Crédito a la clientela | 4.864.007 | 4.547.260 |
| Derivados de cobertura (Nota 9) | 9.221 | 11.492 |
| Total balance | 7.224.835 | 6.191.853 |
| Garantías financieras (Nota 22) | 96.240 | 96.170 |
| Otros riesgos contingentes | - | 11.000 |
| Disponibles por terceros (Nota 22) | 17.189 | 10.568 |
| Total fuera de balance | 113.429 | 117.738 |
| Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito | 7.338.264 | 6.309.591 |

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. A continuación se presenta una descripción para cada clase de instrumento financiero:

Activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.

Inversiones crediticias:

- Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.
- Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como avales, derivados de crédito...

Derivados de cobertura: El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado.

Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Banco a cargo de entidades del Grupo BBVA:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Depósitos en entidades de crédito (nota 31) | 2.351.488 | 1.632.895 |
| Créditos a la clientela (Nota 31) | 1.187.854 | 1.228.236 |
| Garantías Financieras | | |
| Riesgo con el Grupo BBVA (Nota 31) | 96.160 | 96.090 |
| Disponibles por terceros | | |
| Riesgos con el Grupo BBVA (Nota 31) | 13.230 | 6.349 |
| | 3.648.732 | 2.963.570 |
| Derivados de cobertura | | |
| Riesgos con el Grupo BBVA (Nota 31) | 9.221 | 11.492 |
| TOTAL RIESGO CON ENTIDADES DEL GRUPO BBVA | 3.657.953 | 2.975.062 |
| RIESGO NETO | 3.680.311 | 3.334.529 |

El riesgo de crédito sin considerar el riesgo sobre entidades del Grupo BBVA representa el 50,15% de la exposición máxima al riesgo de crédito.

Políticas de cobertura y mitigación del riesgo, incluidas las relativas a la aceptación de garantías.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Banco requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recurso para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos asumida por el Banco, el análisis de riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente el análisis del riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Calidad crediticia de activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Banco cuenta con herramientas de calificación (ratings/scorings) que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes a partir de una puntuación y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (PD). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases históricas que almacenan la información generada internamente.

El Banco dispone de una escala maestra con el objetivo de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de las distintas carteras de riesgos del Banco.

A continuación se presenta la distribución por calificaciones internas de la exposición de Créditos a la Clientela del Banco a 31 de Diciembre de 2008:

| Calificación | % |
|----------------|----------------|
| AAA / AA / A | 12,27% |
| BBB / BBB- | 13,63% |
| BB+ / BB / BB- | 10,48% |
| B+ | 18,91% |
| B | 16,22% |
| B- | 25,06% |
| C | 3,44% |
| Total | 100,00% |

Concentraciones de riesgo

A continuación, se presenta la concentración de los riesgos por instrumentos financieros y por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2008:

| RIESGOS EN BALANCE | Miles de euros | | |
|-----------------------------------|------------------|-----------------------------|------------------|
| | España | EUROPA excepto España | Total |
| Inversión crediticia | 6.457.709 | 757.905 | 7.215.614 |
| Depósitos en entidades de crédito | 1.593.702 | 757.905 | 2.351.607 |
| Crédito a la clientela | 4.864.007 | - | 4.864.007 |
| Derivados de cobertura | 9.221 | - | 9.221 |
| Total | 6.466.930 | 757.905 | 7.224.835 |
| RIESGOS FUERA DE BALANCE | España | EUROPA excepto España | Total |
| Garantías financieras | 1.276 | 94.964 | 96.240 |
| Otros riesgos contingentes | 17.189 | - | 17.189 |
| Total | 18.465 | - | 113.429 |

Activos vencidos y no deteriorados.

La siguiente tabla proporciona un detalle de los activos financieros que están vencidos a 31 de diciembre de 2008, pero no están considerados deteriorados, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, clasificado por la naturaleza del instrumento financiero disponible:

| 2008 | Miles de euros | | | |
|------------------------|----------------|-------------|-------------|--------|
| | Menos de 1 mes | 1 a 2 meses | 2 a 3 meses | Total |
| Crédito a la clientela | 2.870 | 5.041 | 4.210 | 12.121 |

Activos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en la cuenta "Crédito a la clientela – Activos deteriorados", se muestra a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 125.485 | 60.889 |
| Entradas | 374.001 | 209.617 |
| Recuperaciones | (164.218) | (126.745) |
| Condonaciones | (475) | (334) |
| Traspasos a fallidos | (31.659) | (17.942) |
| Saldo al final del ejercicio | 303.134 | 125.485 |

El detalle por plazos de vencimiento, de los activos deteriorados a 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

| Miles de euros | | | | | |
|--|--------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------|
| Activos deteriorados de crédito a la clientela | | | | | |
| vencidos de 3 a 6 meses | vencidos de 6 a 12 meses | vencidos de 12 a 18 meses | vencidos de 18 a 24 meses | vencidos más de 24 meses | Total |
| 78.079 | 124.665 | 69.181 | 31.167 | 42 | 303.134 |

La totalidad de los activos dudosos o deteriorados pertenecen a España.

El movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

| Miles de euros | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del período | 122.682 | 106.610 |
| Altas por: | 41.949 | 23.172 |
| Activos de recuperación remota | 31.659 | 17.942 |
| Productos vencidos no cobrados | 10.290 | 5.230 |
| Bajas por: | (5.925) | (7.100) |
| Cobro en efectivo | (4.787) | (5.814) |
| Adjudicación de activos | (34) | (75) |
| Otros movimientos | (1.104) | (1.211) |
| Saldo al final del período | 158.706 | 122.682 |

Las tasas de morosidad del Banco a 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron:

| Miles de euros | | |
|-------------------|------|------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Tasa de morosidad | 6,00 | 2,65 |

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias".

| Miles de euros | | |
|--|----------------|----------------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 141.392 | 98.260 |
| Incremento de deterioro con cargo a resultados | 111.588 | 67.126 |
| Decremento del deterioro con abono a resultados | (65.247) | (5.944) |
| Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallidos | (31.659) | (17.942) |
| Trasposos | (608) | (108) |
| Saldo al final del ejercicio | 155.466 | 141.392 |
| De los que: | | |
| - determinados individualmente | 110.818 | 37.996 |
| - determinados colectivamente | 44.648 | 103.396 |
| En función de la naturaleza del activo cubierto: | 155.466 | 141.392 |
| Crédito a la clientela | 155.466 | 141.392 |
| En función del área geográfica | 155.466 | 141.392 |
| España | 155.466 | 140.072 |
| Resto de Europa | - | 1.320 |

Las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2008 y 2007 ascienden a 3.925 y 4.672 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los rendimientos financieros acumulados de los activos deteriorados ascendían a 22.105 y 9.851 miles de euros, respectivamente, aunque no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes, por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

Activos financieros renegociados

A 31 de diciembre de 2008 el importe contable de los activos financieros renegociados ascendían a 993 miles de euros (1,37% sobre el total de inversión crediticia). Estas operaciones podrían haberse deteriorado siendo necesaria su clasificación como riesgos dudosos de no haberse renegociado las condiciones de las mismas.

4.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión y control del riesgo de liquidez asegura el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco. La liquidez en el Banco se cubre a través de una cuenta mutua con BBVA de renovación anual. De esta forma, el Grupo BBVA proporciona liquidez en caso de ser necesaria o remunera los fondos existentes en la cuenta mutua que mantiene con el Banco.

Se realizan estudios de la situación de vencimientos y renovaciones de los elementos que afectan al disponible del Banco. Por otra parte, se realizan estudios de coste del pasivo en el que se detallan las posiciones de activo actuales y se realiza una previsión de su evolución en los siguientes doce meses. Asimismo, se analizan las posiciones de pasivo vivas, estudiando el plazo de sus vencimientos de forma que el Banco obtiene un calendario de las necesidades de renovación de pasivos como consecuencia de los vencimientos así como uno de necesidades adicionales para cubrir los incrementos de activo que se producen durante el ejercicio.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos contractuales, de los saldos de determinados capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

| Miles de euros | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------|------------|-------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| 2008 | Total | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
| ACTIVO - | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 48 | 48 | - | - | - | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | 2.340.575 | 119 | 581.115 | 10.723 | 228.600 | 1.477.404 | 42.614 |
| Crédito a la clientela | 4.959.072 | - | 813.417 | 162.310 | 876.305 | 2.495.054 | 611.986 |
| PASIVO - | | | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.520.691 | 4 | 3.155.259 | 516.204 | 1.079.706 | 1.698.138 | 71.380 |
| Depósitos de la clientela | 615.160 | 5.267 | - | - | - | 609.893 | - |
| Pasivos subordinados | 6.010 | - | - | - | - | 6.010 | - |
| Otros pasivos con vencimiento | 6.056 | 2.066 | 3.990 | - | - | - | - |

| Miles de euros | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------|------------|-------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| 2007 | Total | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
| ACTIVO - | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 91 | 91 | - | - | - | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | 1.622.740 | 205 | 678.838 | 5.780 | 26.443 | 830.209 | 81.265 |
| Crédito a la clientela | 4.634.975 | 147 | 139.970 | 314.368 | 1.075.975 | 2.378.914 | 725.601 |
| PASIVO - | | | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | 5.341.913 | - | 1.700.159 | 259.814 | 1.228.246 | 2.058.071 | 95.623 |
| Depósitos de la clientela | 743.742 | 3.301 | - | - | 123 | 740.318 | - |
| Pasivos subordinados | 6.010 | - | - | - | - | 6.010 | - |
| Otros pasivos con vencimiento | 8.207 | 135 | 6.803 | - | - | 40 | 1.229 |

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.

Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Entidad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. No obstante, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, el Banco no se ha visto en la necesidad de utilizarlas dada su excepcional gestión de la liquidez.

4.3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Banco realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el Banco se apoya en las mediciones de riesgo de interés, que son revisadas por el Área de Riesgos de la matriz del Grupo del que forma parte que, actuando como unidad independiente, confirma que las mediciones que el Banco realiza periódicamente son correctas y refrenda el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen financiero y el valor económico del Banco.

Además de realizar mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, se desarrollan cálculos probabilísticos que determinan el capital económico por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

La sensibilidad promedio del margen financiero a subidas de los tipos de interés de 100pb ha sido en el 2008 de 4,9 millones de euros.

El impacto de subidas de interés de 100pb en el valor económico de la entidad ha sido de 33,8 millones de euros de media. El capital económico por riesgo de interés estructural ha sido de 29,7 millones de euros para el 2008.

En el proceso de medición el Banco ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estos supuestos se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado, y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. Los modelos utilizados más frecuentes son el Método del Valor Presente, o Black-Scholes para el caso de opciones. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

| CONCEPTOS | Miles de euros | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2008 | | 2007 | |
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 48 | 48 | 91 | 91 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 201 | 201 | 201 | 201 |
| Inversiones crediticias | 7.215.614 | 7.220.699 | 6.180.361 | 6.178.541 |
| Derivados de cobertura | 9.221 | 9.221 | 11.492 | 11.492 |
| Pasivos | | | | |
| Cartera de negociación | 62 | 62 | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 7.186.560 | 7.243.501 | 6.140.273 | 6.181.897 |
| Derivados de cobertura | 26.576 | 26.576 | 9.799 | 9.799 |

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros es diferente a su valor razonable, se ha calculado este de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales”, al ser operaciones a corto plazo, equivale al valor en libros.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos de caja previstos usando los tipos de interés de mercado a fin de cada ejercicio presentado.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1). A 31 de diciembre de

2008 y a 31 de diciembre de 2007, no existen instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

- Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado (Nivel 2). El Banco incluye en este nivel los derivados no negociados en mercados organizados, tanto los contratados con carácter especulativo, como los que sirven de cobertura.
- Valoración mediante técnicas de valoración en la que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3). Se incluyen en este Nivel los instrumentos de capital clasificados en la cartera disponible para la venta, y que se valoran al coste por tratarse de participaciones en sociedades no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser estimado de una forma fiable.

La elección y validación de los modelos de valoración se realiza por áreas independientes al negocio.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

| | Miles de euros | | | | | |
|--|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2008 | | | 2007 | | |
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | | | | | | |
| Instrumentos de capital | - | - | 201 | - | - | 201 |
| Derivados de cobertura (Nota 9) | - | 9.221 | - | - | 11.492 | - |
| PASIVOS | | | | | | |
| Cartera de negociación | | | | | | |
| Derivados de negociación | - | 62 | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura (Nota 9) | - | 26.576 | - | - | 9.799 | - |

6. Caja y depósitos en Bancos centrales

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|------------------------------|----------------|-----------|
| | 2008 | 2007 |
| Caja | 2 | 2 |
| Depósitos en Banco de España | 46 | 89 |
| Total | 48 | 91 |

7. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|------------|
| | 2008 | 2007 |
| Instrumentos de capital | | |
| Acciones de Sociedades españolas | | |
| No cotizadas | 1.863 | 1.863 |
| Pérdidas por deterioro | (1.662) | (1.662) |
| Total | 201 | 201 |

Durante los ejercicios 2008 y 2007, no se ha adeudado importe alguno del capítulo "Ajustes por valoración" del pasivo de los balances de situación con abono en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no ha habido movimiento alguno en las pérdidas por deterioro de "Instrumentos de capital", incluidos en este epígrafe.

8. Inversiones crediticias

8.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 2.351.607 | 1.633.101 |
| Crédito a la clientela | 5.019.473 | 4.688.652 |
| Total bruto | 7.371.080 | 6.321.753 |
| Menos: Pérdidas por deterioro | (155.466) | (141.392) |
| Total neto | 7.215.614 | 6.180.361 |

8.2. Depósitos en Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|----------------------------|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cuentas mutuas | 118 | 118 |
| Cuentas a plazo | 2.340.457 | 1.622.622 |
| Total bruto | 2.340.575 | 1.622.740 |
| Ajustes por valoración (*) | 11.032 | 10.361 |
| Total | 2.351.607 | 1.633.101 |

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

8.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|------------------------------|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cartera comercial | 653 | 800 |
| Deudores con garantía real | 7 | 12 |
| Cuentas de crédito | 10.353 | 13.972 |
| Resto de préstamos | 4.314.599 | 4.148.373 |
| Deudores a la vista y varios | 12.121 | 5.033 |
| Arrendamientos financieros | 316.475 | 334.889 |
| Activos deteriorados | 303.134 | 125.485 |
| Otros activos financieros | 1.730 | 6.411 |
| Total bruto | 4.959.072 | 4.634.975 |
| Ajustes por valoración (*) | 60.401 | 53.677 |
| Pérdidas por deterioro | (155.466) | (141.392) |
| Total | 4.864.007 | 4.547.260 |

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, a los derivados de cobertura asociados a créditos a la clientela, a comisiones y a costes de transacción.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Sector Público | 2.267 | 2.343 |
| Agricultura | 28.119 | 22.526 |
| Industria | 80.933 | 75.368 |
| Inmobiliaria y construcción | 132.817 | 120.905 |
| Comercial y financiero | 1.122.537 | 1.138.949 |
| Préstamos a particulares | 3.270.209 | 2.917.069 |
| Otros | 322.190 | 357.815 |
| Total | 4.959.072 | 4.634.975 |

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes mobiliarios mediante contratos de arrendamiento financiero que se registran en este epígrafe de "Crédito a la clientela".

La práctica totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a operaciones con residentes en España.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, del total del saldo de epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 1.293.817 y 754.385 miles de euros respectivamente (Nota 23), corresponden a préstamos titulizados a través de los fondos de titulización constituidos por el Banco, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados financieros de cobertura por riesgo de tipo de interés registrados en los balances de situación que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

| | Miles de euros | |
|---|-----------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Mercados no organizados | | |
| Entidades de crédito | (17.355) | 1.693 |
| Microcobertura de valor razonable | (1.679) | 1.693 |
| Microcobertura de flujos de efectivo | (15.676) | - |
| Total | (17.355) | 1.693 |
| de los que: Derivados de Cobertura Activos | 9.221 | 11.492 |
| de los que: Derivados de Cobertura Pasivos | (26.576) | (9.799) |

A 31 de diciembre de 2008 no se ha llevado a resultados ningún importe previamente reconocido en Patrimonio Neto. Las microcoberturas de flujos de efectivo se llevarán a resultados en un plazo comprendido entre 2 y 3 años.

Durante 2008, correspondientes a las coberturas de valor razonable, se registraron en la cuenta de resultados 3.320 miles de euros de ganancias y de pérdidas, por los instrumentos de cobertura y por los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto, respectivamente.

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

10. Activos no corrientes en venta

El saldo del capítulo de "Activos no corrientes en venta" de los balances de situación adjuntos corresponde principalmente a la recuperación de activos procedentes de arrendamientos financieros.

El movimiento habido en 2008 y 2007 en el saldo de este capítulo de los balances de situación se muestra a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Coste regularizado y actualizado - | | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 1.079 | 1.081 |
| Adiciones | 6.644 | 2.142 |
| Retiro | (4.953) | (2.144) |
| Otros | - | - |
| Saldo al final del ejercicio | 2.770 | 1.079 |
| Deterioro - | | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 722 | 651 |
| Adiciones | 1.662 | 222 |
| Utilizaciones | (1.349) | - |
| Otros | (54) | (151) |
| Saldo al final del ejercicio | 981 | 722 |
| Saldo neto - | | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 357 | 430 |
| Saldo al final del ejercicio | 1.789 | 357 |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se ha financiado ninguna operación de activos no corrientes en venta.

El valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia valores de mercado de activos de similares características.

Los beneficios y pérdidas por enajenación de activos materiales han ascendido a 907 y 40 miles de euros en el ejercicio 2008, respectivamente, (533 y 9 miles de euros en el ejercicio 2007, respectivamente) y se presentan en los capítulos "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 30).

11. Participaciones

11.1. Participación en entidades asociadas

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, corresponde a participaciones en entidades asociadas, no cotizadas y de capital social denominado en euros.

En el ejercicio 2008 no se ha producido variación en este epígrafe mientras que en el ejercicio 2007 el único movimiento es el descrito en la Nota 11.3 por importe de 30 miles de euros.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no han existido pérdidas por deterioro.

11.2. Participación en entidades multigrupo

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, corresponde íntegramente a la operación realizada a fecha 13 de mayo de 2008, por la que el Banco ha adquirido el 42,9% de la Compañía Distransa Rentrucks, S.A. firma no cotizada y de capital social denominado en euros. La operación se ha hecho mediante la suscripción de una ampliación de capital por la que el Banco ha desembolsado 47 miles de euros por capital y 15.153 miles de euros por prima de emisión.

En el Anexo II se indica el porcentaje de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dicha sociedad.

11.3. Participaciones en entidades del Grupo

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge el valor contable de las acciones de sociedades que forman parte del Grupo. En el Anexo II se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

| Miles de euros | | |
|------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 122.202 | 111.203 |
| Por cotización | | |
| No cotizados | 122.202 | 111.203 |
| Menos - | | |
| Pérdidas por deterioro | (10.008) | (10.008) |
| Total | 112.194 | 101.195 |

A continuación se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2008 y 2007 en el saldo de este epígrafe, sin considerar las pérdidas por deterioro:

| Miles de euros | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 111.203 | 94.515 |
| Ampliaciones de capital y compras | 10.999 | 16.849 |
| Traspasos | - | (30) |
| Ventas | - | (131) |
| Saldo al final del ejercicio | 122.202 | 111.203 |

Las operaciones más significativas efectuadas en los ejercicios 2008 y 2007 se resumen a continuación:

Ejercicio 2008

El 19 de febrero de 2008 el Banco ha llevado a término el acuerdo firmado en el 2007 (y descrito más adelante) por el cual ha adquirido el 11,68% restante de la participación de Finanzia Autorenting, S.A. por un precio de compra de 10.999 miles de euros. Tras esta operación el porcentaje de participación del Banco en dicha sociedad asciende al 99,99%.

Ejercicio 2007

Con fecha 27 de diciembre de 2007 BBVA Finanzia S.p.A realizó una ampliación de capital por 17.188 miles de euros de los cuales el Banco suscribió el 50%, lo que supuso un total de inversión de 8.657 miles de euros, incluyendo los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

En junio de 2007 la sociedad Finanzia Autorenting, S.A. realizó una ampliación de capital por 2.971 miles de euros, emitiendo 33.007 acciones nuevas. El Banco suscribió el 100% de esta ampliación por un valor de adquisición de 8.192 miles de euros, de los que 5.221 miles de euros correspondieron a prima de emisión, tras lo cual la participación se elevó al 88,32%.

A continuación el Banco firmó un acuerdo para la adquisición del 11,68% restante de la participación de Finanzia Autorenting, S.A. que permanecía en poder de terceros por un precio de compra de 11.000 miles de euros. Con tal motivo el Banco desembolsó 4.000 miles de euros como anticipo de la compra a plazo no convencional. El importe de dicho anticipo así como el compromiso de compra fueron registrados en los epígrafes "Resto de activos y pasivos" (Nota 14) y "Garantías financieras y disponibles para terceros" (Nota 22).

Con fecha 28 de diciembre de 2007 y por un importe de 17.060 miles de euros el Banco vendió el 100% de su participación en General de Participaciones Empresariales, S.L., a BBVA, S.A. (entidad del Grupo BBVA). El Banco tenía registrada esta participación por importe de 60 miles de euros, obteniendo un beneficio de 17.000 miles de euros que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de los activos no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

En el mes de marzo de 2007 el Banco vendió 69.999 títulos de su participación en "Sociedad para la prestación de servicios administrativos, S.A." por un importe de 126 miles de euros obteniendo un beneficio de 56 miles de euros que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. Tras la citada venta el Banco posee 30.000 títulos de participación en dicha sociedad, lo que representa un 30%

del capital social y el saldo contable se traspasó al epígrafe de "Participación en entidades asociadas" de los balances adjuntos (Nota 11.2).

11.4. Existencia de deterioro

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2008 y 2007:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 10.008 | - |
| Dotación neta del ejercicio | - | 10.008 |
| Provisión registrada contra resultados | - | 10.008 |
| Saldo al final del ejercicio | 10.008 | 10.008 |

12. Activo material

El movimiento habido durante 2008 y 2007 en este capítulo de los balances de situación, que recoge mobiliario, instalaciones y vehículos de uso propio, se muestra a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Coste regularizado y actualizado - | | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 16.951 | 16.354 |
| Adiciones | 1.766 | 695 |
| Retiros | (222) | (98) |
| Saldo al final del ejercicio | 18.495 | 16.951 |
| Amortización acumulada - | | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 12.846 | 12.125 |
| Adiciones | 765 | 761 |
| Retiros | (69) | (40) |
| Saldo al final del ejercicio | 13.542 | 12.846 |
| Activo material neto - | | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 4.105 | 4.229 |
| Saldo al final del ejercicio | 4.953 | 4.105 |

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen pérdidas por deterioro en este capítulo de los balances de situación adjuntos.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encuentran en uso y completamente amortizados activos materiales por importe de 10.721 y 9.723 miles de euros.

13. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas.

El movimiento (importes netos) habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en el saldo del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

| CONCEPTOS | Millones de euros | |
|------------------------------------|-------------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del período | 3.764 | 4.065 |
| Adiciones | 1.117 | 709 |
| Amortización del ejercicio | (1.085) | (1.010) |
| Saldo al final del período | 3.796 | 3.764 |

La vida media útil del activo intangible del Banco es de 5 años.

14. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 era:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Activo - | | |
| Operaciones en camino | 2.367 | 107 |
| Periodificaciones | 12.474 | 9.759 |
| Gastos pagados no devengados | 21 | 22 |
| Resto de otras periodificaciones activas | 12.453 | 9.737 |
| Resto de otros conceptos | 152 | 173 |
| Total | 14.993 | 10.039 |
| Pasivo - | | |
| Operaciones en camino | 680 | 1.478 |
| Periodificaciones | 11.164 | 9.566 |
| Gastos devengados no vencidos | 9.872 | 8.277 |
| Otras periodificaciones pasivas | 1.292 | 1.289 |
| Total | 11.844 | 11.044 |

El saldos de la cuenta "Resto de otras periodificaciones activas" incluye a 31 de diciembre de 2008 y 2007, entre otras, ingresos devengados no cobrados a percibir por los programas de seguros vinculados a los contratos de crédito comercializados por el Banco; por otra parte el saldo de la cuenta "Gastos devengados no vencidos" incluye a 31 de diciembre de 2008 y 2007 principalmente el importe devengado pendiente de vencer en concepto de otros gastos generales de administración.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.558.869 | 5.380.188 |
| Depósitos a la clientela | 615.611 | 745.849 |
| Pasivos subordinados | 6.024 | 6.029 |
| Otros pasivos financieros | 6.056 | 8.207 |
| Total | 7.186.560 | 6.140.273 |

15.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|----------------------------|------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cuentas a plazo | 5.939.602 | 5.341.913 |
| Cesión temporal de activos | 581.085 | - |
| Otras cuentas | 4 | - |
| Ajustes por valoración (*) | 38.178 | 38.275 |
| Total | 6.558.869 | 5.380.188 |

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses.

El saldo de este epígrafe corresponde básicamente al importe de los depósitos a plazo tomados a BBVA (véase Nota 1). Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 estos depósitos han devengado un tipo de interés efectivo medio del 4,41% y 3,93%, respectivamente.

La totalidad del saldo al 31 diciembre de 2008 y 2007 es con entidades de crédito españolas.

15.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Otros sectores residentes | | |
| Cuentas corrientes | 5.267 | 3.301 |
| Depositos a plazo | 609.893 | 740.441 |
| Ajustes por valoración (*) | 451 | 2.107 |
| Total | 615.611 | 745.849 |

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses.

El epígrafe "Depósitos a plazo" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2008 y 2007 un importe de 609.760 y 740.102 miles de euros correspondiente al saldo de la contraprestación recibida por los fondos de titulización neta del efecto de las participaciones propias.

La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a operaciones contratadas con residentes en España.

15.3. Pasivos subordinados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde a un préstamo subordinado de 6.010 miles de euros concedido por BBVA, S.A. (Nota 1), con vencimiento en diciembre de 2011 y que devenga un tipo de interés trimestral variable del Euribor más 60 puntos básicos. El carácter de subordinado del préstamo implica que se situará detrás de todos los acreedores comunes a efectos de prelación de créditos.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 2008 y 2007 han ascendido a 328 y 292 miles de euros, respectivamente (véase Nota 24).

16. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | 14.731 | 6.715 |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 2.168 | 2.165 |
| Otras provisiones | 2.569 | 2.514 |
| Total | 19.468 | 11.394 |

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | | |
|---|--|---|-------------------|
| | Fondos para pensiones y obligaciones similares | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | Otras provisiones |
| Saldo al inicio del ejercicio 2007 | 8.015 | 1.489 | 2.514 |
| Más - | | | |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | 307 | 676 | - |
| Menos - | | | |
| Fondos disponibles | (370) | - | - |
| Pagos al personal prejubilado | (1.228) | - | - |
| Utilizaciones de fondos y otros movimientos | (9) | - | - |
| Saldo al final del ejercicio 2007 | 6.715 | 2.165 | 2.514 |
| Más - | | | |
| Dotación con cargo a resultados del ejercicio | 9.681 | 2 | 60 |
| Menos - | | | |
| Fondos disponibles | - | - | (14) |
| Pagos al personal prejubilado | (1.588) | - | - |
| Utilizaciones de fondos y otros movimientos | (77) | 1 | 9 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2008 | 14.731 | 2.168 | 2.569 |

Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes al epígrafe “Fondos para pensiones y obligaciones similares” figuran registradas en los capítulos “Intereses y cargas asimiladas” y “Gastos de personal” por importe de 274 y 14 miles de euros, respectivamente (285 y 22 miles de euros en 2007). Por este mismo concepto en el ejercicio 2008 en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” se ha registrado una dotación de 9.393 miles de euros.

Asimismo, las dotaciones correspondientes al epígrafe “Riesgos y compromisos contingentes” figuran registradas en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Por último, las dotaciones de los ejercicios 2008 y 2007 correspondientes al epígrafe “Otras provisiones” figuran registradas en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)”, el cual recoge adicionalmente los fondos disponibles correspondientes a dichos ejercicios.

17. Compromisos con el personal

Tal y como se describe en la nota 2.3 la entidad tiene asumidos con el personal compromisos post-empleo de aportación definida y de prestación definida.

17.1. Compromisos por pensiones en planes de aportación definida

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida corresponden a las aportaciones corrientes que anualmente realiza la entidad a favor del personal en activo. Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente y, por tanto, no supone el registro de un pasivo en los balances de situación adjuntos (ver Nota 2.3).

En 2008 el Banco ha realizado aportaciones a los planes de aportación definida por importe de 478 miles de euros (en 2007 las aportaciones ascendieron a 581 miles de euros).

17.2. Compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo

A continuación se detallan los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y retribuciones a largo plazo, que se encuentran registrados como provisiones en los balances adjuntos:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Retribuciones post-empleo | | |
| Compromisos por pensiones | - | - |
| Prejubilaciones | 14.177 | 6.344 |
| Atenciones sociales post-empleo | 554 | 371 |
| Total de compromisos | 14.731 | 6.715 |
| Compromisos netos de activos afectos | 14.731 | 6.715 |
| de los que: | | |
| Activos netos | - | - |
| Pasivos netos (*) | 14.731 | 6.715 |

(*) Registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2008 y 2007, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
|---|--|--|
| Tablas de mortalidad | PERMF 2000P. | PERMF 2000P. |
| Tipo de interés técnico anual acumulativo | 4,5%/ Curva de bonos AA | 4,5%/ Curva de bonos AA |
| Índice de precios al consumo anual acumulativo | 2% | 2% |
| Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo | Al menos 3% (en función del colectivo) | Al menos 3% (en función del colectivo) |
| Edades de jubilación | Las correspondientes a la primera fecha en la que se tenga derecho a jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones | |

17.2.1. Compromisos por pensiones

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, así como en el caso de jubilación para un colectivo concreto de empleados con prestaciones en curso. Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 2008 | 2007 |
| Compromisos por pensiones causadas | 849 | 889 |
| | 849 | 889 |
| Coberturas al cierre del ejercicio: | | |
| Con contratos de seguro con compañías de seguros no vinculadas | 849 | 889 |
| Total | 849 | 889 |

Los contratos de seguro contratados con compañías de seguros no vinculadas al Grupo recogidos en el cuadro anterior, reflejan el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguros. A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de los compromisos a cubrir era igual a los activos afectos.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de prestación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 34 y a 65 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

17.2.2. Prejubilaciones

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado 17.2.1.

En el ejercicio 2008, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad de jubilación establecida en el convenio laboral vigente, oferta que ha sido aceptada por 21 empleados. El coste total de dichos acuerdos asciende a 9.506 miles de euros, habiéndose registrado las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta "Dotaciones a provisiones (Neto) – Prejubilaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2008 y 2007 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos con el personal prejubilado se muestran a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Valor actual actuarial al inicio del ejercicio | 6.344 | 7.494 |
| + Coste por intereses | 257 | 263 |
| + Prejubilaciones del ejercicio | 9.506 | - |
| - Pagos realizados | (1.588) | (1.228) |
| +/- Pérdidas (Ganancias) actuariales | (289) | (185) |
| +/- Otros movimientos | (53) | - |
| Valor actual actuarial al final del ejercicio | 14.177 | 6.344 |
| Coberturas al cierre de cada ejercicio | | |
| En fondos internos | 14.177 | 6.344 |

17.2.3. Atenciones sociales post-empleo

El Banco tiene compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

La situación de estos compromisos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 2008 | 2007 |
| Compromisos por atenciones sociales post-empleo causadas | 284 | 170 |
| Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales post-empleo no causadas | 270 | 201 |
| Total: | 554 | 371 |
| Coberturas al cierre de cada ejercicio: | | |
| En fondos internos (*) | 554 | 371 |

(*) Estos fondos se encuentran registrados en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2008 y 2007 en el valor actual de la obligación devengada por los compromisos adquiridos por atenciones sociales post-empleo son los siguientes:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--------------------------------------|----------------|------------|
| | 2008 | 2007 |
| Saldo al inicio del periodo | 371 | 521 |
| + Coste por interés | 17 | 22 |
| + Coste normal del periodo | 14 | 22 |
| - Pagos realizados | (77) | (9) |
| +/- Pérdidas (Ganancias) Actuariales | 176 | (185) |
| +/- Otros movimientos | 53 | - |
| Saldo al final del periodo | 554 | 371 |

17.2.4. Resumen

A continuación, se resumen los cargos habidos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 por los compromisos de retribuciones post-empleo:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|------------|
| | 2008 | 2007 |
| Intereses y cargas asimiladas: | | |
| Coste por interes de los fondos de pensiones | 274 | 285 |
| Gastos de personal: | | |
| Atenciones sociales | 14 | 22 |
| Aportaciones a planes de pensiones | 512 | 646 |
| Dotaciones a provisiones (neto): | | |
| Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares | | |
| Fondos de Pensiones | (113) | (185) |
| Prejubilaciones | 9.506 | (185) |
| Total | 10.193 | 583 |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen pérdidas y ganancias actuariales, procedentes de las diferencias entre hipótesis actuariales y la realidad o que, en su caso, pudieran proceder de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas, que no se encuentren registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias.

17.3. Otros compromisos con el personal

El resto de beneficios sociales derivados correspondiente a los empleados en situación de activo se devenga y liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total de estos beneficios sociales asciende a 435 y 475 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

18. Capital social

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social del Banco, que asciende a 14.982.930 euros, está formalizado en 2.493.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En el ejercicio 2008 el capital social no registró variaciones.

A 31 de diciembre de 2008, la composición del accionariado del Banco es la siguiente:

| | % de participación |
|--|--------------------|
| Corporación General Financiera, S.A. (*) | 99% |
| Cidessa Uno, S.L. (*) | 1% |
| Total | 100% |

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

19. Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos asciende a 27.818 miles de euros.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

20. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

| Miles de euros | | |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Reservas restringidas: | | |
| Reserva legal | 2.997 | 2.997 |
| Reservas de libre disposición: | | |
| Voluntarias y otras | 119.856 | 114.672 |
| Total | 122.853 | 117.669 |

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por el Banco a 31 de diciembre de 2008. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

21. Situación fiscal

El Banco tributa en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Grupo nº 2/82, cuya sociedad dominante es el BBVA, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación de dicho Régimen.

El saldo del capítulo "Pasivos Fiscales" de los balances de situación adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada periodo. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el epígrafe "Activos fiscales corrientes" del activo de los balances de situación adjuntos.

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

| Miles de euros | | |
|--|--------------|--------------|
| CONCEPTOS | 2008 | 2007 |
| Impuesto sobre Sociedades al 30% (32,5% para el ejercicio 2007) | 6.648 | 2.877 |
| Efecto derivado de las diferencias permanentes y otros | - | 547 |
| Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores | (5.759) | 243 |
| Impuesto sobre beneficios | 889 | 3.667 |

El ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores está motivado principalmente por deducciones no consideradas en la estimación realizada al cierre de ejercicio 2007.

El Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

Con fecha 27 de febrero de 2006 se notificó al Banco de una actuación inspectora por parte de la Agencia Tributaria, sometiendo a inspección los diversos tributos a los que está sujeta su actividad y no prescritos a esa fecha correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003. Las citadas actas de inspección no han adquirido firmeza a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el impacto patrimonial que, en su caso, pudiera derivarse de las mismas se encuentra provisionado al cierre del ejercicio 2008.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible

cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2008 el Banco ha abonado un importe de 1.298 miles de euros en su patrimonio neto.

El saldo del capítulo “Activos fiscales” de los balances de situación adjuntos incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; a su vez, el saldo del capítulo “Pasivos fiscales” incluye el pasivo correspondiente a los diferentes pasivos por impuestos diferidos del Banco.

El importe correspondiente a los “Activos por impuestos diferidos” asciende a 18.160 miles de euros y a 22.258 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007 respectivamente. Los principales conceptos por los que se han registrado activos por impuestos diferidos corresponden a dotaciones para cubrir compromisos por pensiones y obligaciones similares con el personal (4.748 y 2.870 miles de euros en 2008 y 2007 respectivamente), y a dotaciones del fondo de cobertura de insolvencias (7.768 y 19.164 miles de euros en 2008 y 2007 respectivamente).

El importe correspondiente a los “Pasivos por impuestos diferidos” asciende a 599 y 1.163 miles de euros en 2008 y 2007 respectivamente.

22. Garantías financieras y disponibles por terceros

Los epígrafes pro-memoria “Riesgos contingentes” y “Compromisos contingentes” de los balances de situación adjuntos recogen los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por la entidad en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--------------------------------------|-----------------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Riesgos contingentes - | | |
| Fianzas, avales y cauciones | 96.240 | 96.170 |
| Total | 96.240 | 96.170 |
| Compromisos contingentes - | | |
| Disponibles por terceros: | | |
| Por otros sectores residentes | 17.189 | 10.568 |
| Otros compromisos (Nota 11.3) | - | 11.000 |
| Total | 17.189 | 21.568 |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

23. Operaciones por cuenta de terceros

En este concepto se registra el saldo de “Transferencias de activos mantenidas íntegramente en el balance” que a 31 de diciembre de 2008 asciende a 1.293.817 y a 754.385 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 (Nota 8).

24. Intereses asimilados y cargas asimiladas

24.1. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco durante 2008 y 2007:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Bancos Centrales | 7 | - |
| Depósitos en entidades de crédito | 89.780 | 51.319 |
| Créditos a la clientela | 283.698 | 229.611 |
| De las Administraciones Públicas | 134 | 132 |
| Sector residente | 283.356 | 224.709 |
| Sector no residente | 208 | 4.770 |
| Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables | 4.217 | 375 |
| Otros rendimientos | 2.011 | 2.920 |
| Total | 379.713 | 284.225 |

24.2. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Depósitos en entidades de crédito | 249.042 | 165.311 |
| Depósitos de la clientela | 50.800 | 33.754 |
| Pasivos subordinados | 328 | 292 |
| Rectificación de costes con origen en coberturas contables | (8.021) | (11.077) |
| Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 17) | 274 | 285 |
| Otros intereses | - | 47 |
| Total | 292.423 | 188.612 |

25. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Pasivos contingentes | 132 | 133 |
| Avales y otras garantías | 132 | 133 |
| Por compromisos contingentes | 2 | 1 |
| Servicios de cobros y pagos | 12 | 6 |
| Comercialización de productos financieros no bancarios | 21.261 | 22.198 |
| Otras comisiones | 12.703 | 9.436 |
| Total | 34.110 | 31.774 |

26. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Corretajes en operaciones activas y pasivas | 10 | 28 |
| Comisiones cedidas a terceros | 26 | 24 |
| Otras comisiones | 7.857 | 8.910 |
| Total | 7.893 | 8.962 |

27. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cartera de negociación | 36 | 86 |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | 5.201 |
| Total | 36 | 5.287 |

El saldo recogido en "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" correspondió básicamente a la reestructuración del depósito tomado a BBVA, S.A., y generado en la operación de titulización realizada en el ejercicio 2007 (véase Nota 23).

28. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Ingresos por alquileres (*) | 772 | 656 |
| Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros | 5.037 | 12.157 |
| Resto de productos de explotación | 155 | 15 |
| Total | 5.964 | 12.828 |

(*) Corresponde al subarriendo que realiza el Banco de una parte de las oficinas de Julián Camarillo que a su vez tiene arrendadas a BBVA, S.A.

El saldo de la cuenta "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" recoge, fundamentalmente, la facturación por la colaboración en la gestión y administración que el Banco presta a Uno-e Bank, S.A., sociedad perteneciente al Grupo BBVA (Nota 1).

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--------------------------------|----------------|--------------|
| | 2008 | 2007 |
| Resto de cargas de explotación | 2.230 | 1.313 |
| <i>De los que:</i> | | |
| Fondo de garantía de depósitos | 1 | 1 |
| Total | 2.230 | 1.313 |

29. Gastos de administración

29.1. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Sueldos y salarios | 30.671 | 30.866 |
| Seguridad Social | 6.312 | 6.421 |
| Aportaciones a fondos de pensiones externos | 512 | 646 |
| Otros gastos de personal | 957 | 2.216 |
| Total | 38.452 | 40.149 |

En los ejercicios 2008 y 2007 determinadas sociedades del Grupo BBVA entre ellas, el Banco, implementaron varios programas corporativos destinados a la adquisición bonificada de acciones del BBVA, S.A. El coste de estos programas se registra con cargo al epígrafe "Otros Gastos de Personal" de este capítulo.

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

| CONCEPTOS | Número medio de empleados | |
|-----------------|---------------------------|------------|
| | Hombres | Mujeres |
| Directivos | 17 | 2 |
| Técnicos | 188 | 72 |
| Administrativos | 124 | 201 |
| Total | 329 | 275 |

Durante el ejercicio 2006, se implementó en el Grupo BBVA un plan de retribución en acciones de la matriz (BBVA, S.A.) a largo plazo dirigido a los miembros del equipo directivo del Banco. Al 31 de diciembre de 2008 y en el caso del Banco el coste total del plan a periodificar a lo largo de la vida del mismo (3 años) asciende a 1.190 miles de euros, aproximadamente (1.761 miles de euros en el ejercicio 2007). El gasto correspondiente al ejercicio 2008 que asciende a 16 miles de euros (862 miles de euros en el ejercicio 2007) se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

29.2. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Tecnología y sistemas | 4.861 | 3.759 |
| Comunicaciones | 2.146 | 2.597 |
| Publicidad | 1.070 | 1.209 |
| Inmuebles, instalaciones y material | 6.430 | 5.890 |
| <i>De los que:</i> | | |
| Gastos de alquileres (*) | 3.279 | 2.930 |
| Tributos | 508 | 429 |
| Otros gastos de administración | 14.024 | 11.257 |
| Total | 29.039 | 25.141 |

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte del Banco.

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" del ejercicio 2008 del detalle anterior, se recogen los honorarios satisfechos al auditor externo por la auditoría del Banco que asciende a 82 miles de euros.

Por otro lado, el Banco ha contratado durante el ejercicio 2008 otros servicios, con el siguiente detalle:

| CONCEPTOS | Miles de euros |
|--|----------------|
| Firmas de la organización mundial Deloitte | 5 |
| Otras firmas | 288 |

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

30. Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|---|----------------|------------|
| | 2008 | 2007 |
| Ganancias netas por inmuebles | 867 | 524 |
| De los que: | | |
| Adjudicados | 6 | 97 |
| Deterioro de Activos no corrientes en venta (Nota 10) | (313) | (222) |
| Total | 554 | 302 |

31. Operaciones con partes vinculadas

31.1. Operaciones con entidades del Grupo

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas anuales, derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, durante el ejercicio 2008 y 2007, son las siguientes:

| CONCEPTOS | Miles de euros | |
|--|----------------|-----------|
| | 2008 | 2007 |
| Activo: | | |
| Depósitos en entidades de crédito (Nota 4) | 2.351.488 | 1.632.895 |
| Crédito a la clientela (Nota 4) | 1.187.854 | 1.228.236 |
| Derivados (Nota 4) | 9.221 | 11.492 |
| Cuentas de periodificación | 12.453 | 9.563 |
| Otros activos | - | 1 |
| Pasivo: | | |
| Depósitos de entidades de crédito | 6.558.865 | 5.380.188 |
| Depósitos de la clientela | 388 | 491 |
| Pasivos subordinados | 6.010 | 6.010 |
| Derivados | 26.638 | 9.799 |
| Cuentas de periodificación | 409 | 42 |
| Cuentas de orden: | | |
| Pasivos contingentes | 96.160 | 96.090 |
| Compromisos y riesgos contingentes | 13.230 | 6.349 |
| Pérdidas y ganancias: | | |
| Ingresos | 186.428 | 158.998 |
| Gastos | 263.229 | 184.506 |

En las cuentas anuales del Banco, no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con las sociedades del Grupo, salvo los derivados de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 17.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el notional de las operaciones de futuro formalizadas por el Banco con las principales sociedades mencionadas anteriormente ascendía a 1.226.880 y 846.841 miles de euros, respectivamente.

31.2. Operaciones con el personal clave de la entidad

La información sobre retribuciones al personal clave, miembros del Consejo de Administración del Banco, se describe en la Nota 33.

Al 31 de diciembre de 2008, los miembros actuales del Consejo de Administración del Banco tienen préstamos por importe de 183 miles de euros.

31.3. Operaciones con otras partes vinculadas

No existen otras operaciones significativas con otras partes vinculadas.

32. Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han variado en 2008 por importe de 33.724 miles de euros, comparado con los 668 miles de euros de variación correspondientes a 2007. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión han variado en 2008 por importe de (30.734) miles de euros, comparado con los (740) miles de euros de variación correspondientes a 2007. La variación más significativa es en la línea de participaciones.

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han variado en 2008 por importe de (3.033) miles de euros, comparado con los 4 miles de euros de variación correspondientes a 2007 y corresponden a otros pagos relacionados con actividades de financiación.

33. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Banco está compuesto por cinco consejeros, miembros del equipo directivo de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Los Administradores no reciben retribución alguna por el ejercicio de su cargo. Sin embargo al ser todos ellos, menos Gonzalo Toraño Vallina, miembros del equipo directivo del Banco, reciben una retribución por dicho concepto, que ha ascendido a 882 miles de euros en concepto de retribución fija y variable, 67 miles de euros en concepto de retribución en especie y 107 miles de euros en concepto de aportaciones al plan de pensiones, durante el ejercicio 2008.

34. Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

| Apellidos y Nombre | Participación | | | |
|--------------------------------|---------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| | Sociedad | Número de acciones | Clase de participación | Cargo o funciones |
| Amado Dominguez, Jaime Alfredo | BBVA | 1.829 | Directa | Directivo |
| Cruz Veira, Javier | BBVA | 8.826 | Directa | Directivo |
| | SCH | 130 | Directa | - |
| Moliner Robredo, Ignacio | BBVA | 9.941 | Directa | Directivo |
| De Lapuerta Montoya, Juan | BBVA | 1.130 | Directa | Directivo |
| | SCH | 1.250 | Directa | - |
| Toraño Vallina, Gonzalo | BBVA | 30.807 | Directa | Directivo |
| | SCH | 40.000 | Directa | - |

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Finanzia Banco de Crédito, S.A.:

| Apellidos y Nombre | Actividad realizada | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada |
|--------------------------------|---------------------|---|---|
| Amado Dominguez, Jaime Alfredo | Consejero | Uno-e Bank, S.A. | Consejero |
| Cruz Veira, Javier | Consejero | Uno-e Bank, S.A. | Consejero |
| Moliner Robredo, Ignacio | Consejero | Uno-e Bank, S.A. | Consejero |
| De Lapuerta Montoya, Juan | Consejero | Uno-e Bank, S.A. | Consejero |
| Toraño Vallina, Gonzalo | Presidente | Uno-e Bank, S.A. | Presidente |

ANEXO I Conciliación entre los estados financieros del ejercicio 2007 elaborados de acuerdo con los modelos de la Circular 6/2008 del Banco de España respecto de los elaborados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España”

Los estados financieros de *Finanzia Banco de Crédito*, del ejercicios 2007, que se presentan exclusivamente a efectos comparativos en estas cuentas, han sido modificados con respecto a los elaborados por el Banco a esa misma fecha de acuerdo al modelo utilizado en las cuentas anuales del ejercicio 2007, para adaptarlos a los formatos de presentación de la Circular 6/2008 de Banco de España. Este cambio de formato no supone ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado.

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 6/2008 de Banco de España y los formatos de estados incluidos en las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

- **Balance de situación:** con respecto al modelo de balance integrado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas:
 - o Incluye el epígrafe “Activo material – Inmovilizado material” que agrupa los epígrafes “Activo material – De uso propio” y “Activo material – (cedidos en arrendamiento operativo)” incluidos en el activo del balance presentado en las cuentas anuales del ejercicio 2007.
 - o Incluye, en los epígrafes “Depósitos en entidades de crédito” y “Crédito a la clientela”, todo el epígrafe “Otros activos financieros” del capítulo “Inversiones crediticias” del activo del balance incluido en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007
 - o Incluye el capítulo “Resto de Activos” que agrupa los capítulos “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance incluido en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007.
 - o Incluye en el pasivo el capítulo “Resto de pasivos”, que agrupa los capítulos del pasivo del balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 “Periodificaciones” y “Otros pasivos”.
- **Cuenta de pérdidas y ganancias:** con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias utilizado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta en estas cuentas anuales:
 - o No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” formado por la diferencia, por una parte, de los “Intereses y rendimientos asimilados”; y por otra los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas” y la “Remuneración de capital reembolsable a la vista” (epígrafe este último de nueva creación con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias utilizada en las cuentas anuales del Banco).
 - o Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto”. Se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo a su naturaleza y se le añaden algunos conceptos antes recogidos en el capítulo “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”).
 - o Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” incorporan resultados recogidos en “Otras ganancias” y “Otras pérdidas” del modelo anterior.
 - o El saldo del capítulo “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos capítulos: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
 - o Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la

dotación neta a las provisiones, así como resultados antes recogidos en “Otras ganancias” y “Otras pérdidas” del modelo anterior.

- *No contempla la existencia de los epígrafes “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”. Se incluyen, en cambio, nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” y “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, epígrafes que formaban parte de los dos capítulos eliminados indicados anteriormente.*

A continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 elaborada por el Banco de acuerdo al modelo de la Circular 4/2004, y la cuenta de pérdidas y ganancias elaborada de acuerdo al modelo requerido por la Circular 6/2008 del Banco de España:

Miles de euros

| Cuenta de pérdidas y ganancias bajo Circular4/2004 de Banco de España | 2007 | Conciliación | 2007 | Cuenta de pérdidas y ganancias bajo Circular 6/2008 de Banco de España |
|--|-----------|--------------|-----------|---|
| 1.INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS | 284.225 | | 284.225 | 1. Intereses y rendimientos asimilados |
| 2.INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS | (188.612) | | (188.612) | 2. Intereses y cargas asimiladas |
| 2.1.Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero | - | | - | 3. Remuneración de capital reembolsable a la vista |
| 2.2.Otros intereses | (188.612) | | (188.612) | |
| | | | 95.613 | A) MARGEN DE INTERESES |
| 3.RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL | 725 | | 725 | 4. Rendimiento de instrumentos de capital |
| A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 96.338 | | | |
| 5.COMISIONES PERCIBIDAS | 31.774 | | 31.774 | 6. Comisiones percibidas |
| 6.COMISIONES PAGADAS | (8.962) | | (8.962) | 7. Comisiones pagadas |
| 8.RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) | (5.287) | | (5.287) | 8. Resultado de operaciones financieras (neto) |
| 8.1. Cartera de negociación | (86) | | (86) | 8.1 Cartera de negociación |
| 8.2. Otros instrumentos financieros valor razonable cambios pérdidas y ganancias | - | | - | 8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |
| 8.3.Activos financieros disponibles para la venta | (1) | (5.200) | (5.201) | 8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |
| 8.4.Inversiones crediticias | - | | - | 8.4 Coberturas contables no incluidas en intereses |
| 8.5.Otros | (5.200) | 5.200 | - | |
| 9.DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) | - | | - | 9. Diferencias de cambio (neto) |
| B) MARGEN ORDINARIO | 113.863 | | | |
| 12.OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN | 656 | 12.172 | 12.828 | 10. Otros productos de explotación |
| 16.OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN | (1.186) | (127) | (1.313) | 11. Otras cargas de explotación |
| | | | 125.378 | B) MARGEN BRUTO |
| | | | (65.290) | 12. Gastos de administración |
| 13.GASTOS DE PERSONAL | (40.149) | | (40.149) | 12.1 Gastos de personal |
| 14.OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN | (25.141) | | (25.141) | 12.2 Otros gastos generales de administración |
| 15.AMORTIZACIÓN | (1.771) | | (1.771) | 13. Amortización |
| 15.1.Activo material | (761) | | | |
| 15.2.Activo intangible | (1.010) | | | |
| C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 46.272 | | | |
| 18.DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) | (306) | | (306) | 14. Dotaciones a provisiones (neto) |
| 17.PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) | (66.740) | | (66.740) | 15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) |
| 17.1. Activos financieros disponibles para la venta | - | | - | |
| 17.2. Inversiones crediticias | (56.510) | | (56.510) | 15.1 Inversiones crediticias |
| 17.3. Cartera de inversión a vencimiento | - | | - | |
| 17.4. Activos no corrientes en venta | (222) | 222 | - | |
| 17.5. Participaciones | (10.008) | 10.008 | - | |
| 17.6. Activo material | - | | - | |
| 17.7. Fondo de comercio | - | | - | |
| 17.8. Otro activo intangible | - | | - | |
| 17.9. Resto de activos | - | | - | |
| | | | - | 15.2 Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |
| | | | 1.501 | C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN |
| | | | (10.008) | 16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) |
| | | | | 16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible |
| | | | (10.008) | 16.2 Otros activos |
| | | | 17.056 | 17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta |
| | | | - | 18. Diferencia negativa de consolidación |
| | | | 302 | 19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas |
| 21.OTRAS GANANCIAS | 29.761 | | | |
| 21.1.Ganancias por venta de activo material | 533 | (533) | | |
| 21.2.Ganancias por venta de participaciones | 17.056 | (17.056) | | |
| 21.3.Otros conceptos | 12.172 | (12.172) | | |
| 22.OTRAS PÉRDIDAS | (136) | | | |
| 22.1.Pérdidas por venta de activo material | (9) | 9 | | |
| 22.2.Pérdidas por venta de participaciones | - | | | |
| 22.3.Otros conceptos | (127) | 127 | | |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 8.851 | | 8.851 | D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS |
| 23.IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS | (3.667) | | (3.667) | 20. Impuesto sobre beneficios |
| E) RESULTADO ACTIVIDAD ORDINARIA | 5.184 | | 5.184 | E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS |
| 25.RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (NETO) | - | | - | 22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto) |
| F) RESULTADO DEL PERÍODO (+/-) | 5.184 | | 5.184 | F) RESULTADO DEL EJERCICIO |

ANEXO II

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MULTIGRUPO

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % Derechos de Voto controlados por el Banco | | | Miles de Euros (*) | | | | |
|------------------------------|-----------|-----------|---|-----------|-------|----------------------|---------------------------------|------------------|---------------------|--------------------------------|
| | | | Directo | Indirecto | Total | Valor Neto en Libros | Datos de la Entidad Participada | | | |
| | | | | | | | Activos 31.12.08 | Pasivos 31.12.08 | Patrimonio 31.12.08 | Resultado Ejercicio a 31.12.08 |
| DISTRANSA RENTRUCK, S.A. (*) | ESPAÑA | SERVICIOS | 42,90 | | 42,90 | 15.200 | 41.454 | 25.072 | 16.860 | (478) |
| TOTAL: | | | | | | 15.200 | | | | |

PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % Derechos de Voto controlados por el Banco | | | Miles de Euros (*) | | | | |
|--|-----------|-----------------|---|-----------|--------|----------------------|---------------------------------|------------------|---------------------|--------------------------------|
| | | | Directo | Indirecto | Total | Valor Neto en Libros | Datos de la Entidad Participada | | | |
| | | | | | | | Activos 31.12.08 | Pasivos 31.12.08 | Patrimonio 31.12.08 | Resultado Ejercicio a 31.12.08 |
| FINANZIA AUTORENTING, S.A. | ESPAÑA | SERVICIOS | 99,99 | | 99,99 | 33.560 | 651.086 | 642.804 | 21.454 | (13.172) |
| BBVA, INSTITUIÇÃO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A. | PORTUGAL | SERV.FINANCIER. | 49,90 | | 49,90 | 16.268 | 396.129 | 359.727 | 34.556 | 1.846 |
| GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. | ESPAÑA | SERVICIOS | 99,96 | | 99,96 | 150 | 2.763 | 876 | 1.182 | 705 |
| AUTOMERCANTIL-COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOM., LDA. | PORTUGAL | SERV.FINANCIER. | 100,00 | | 100,00 | 7.209 | 60.301 | 50.960 | 9.449 | (108) |
| UNO-E BANK, S.A. | ESPAÑA | BANCA | 32,65 | | 32,65 | 35.040 | 1.296.768 | 1.167.220 | 142.336 | (12.788) |
| BBVA RENTING, S.A. | ESPAÑA | SERV.FINANCIER. | 5,94 | | 5,94 | 60 | 789.704 | 695.902 | 90.792 | 3.010 |
| BBVA FINANZIA, S.p.A | ITALIA | SERV.FINANCIER. | 50,00 | | 50,00 | 19.907 | 447.794 | 434.679 | 26.269 | (13.154) |
| TOTAL: | | | | | | 112.194 | | | | |

(*) Datos no auditados

**INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Finanzia Banco de Crédito, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, constituida el 1 de septiembre de 1949 y sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, e integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA) sujeto a las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido adaptadas previamente por la Unión Europea (NIIF-UE).

El informe de gestión del Banco se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión respecto a la información financiera incluida en este informe de gestión, se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España.

RECURSOS PROPIOS

La gestión de capital dentro del Grupo BBVA se realiza fundamentalmente con el objetivo del cumplimiento de los requerimientos de capital regulatorio bajo los criterios de Banco de España que se recogen en la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito españolas, en aplicación del nuevo acuerdo de Basilea (BIS-II) del Banco Internacional de Pagos (en inglés, 'Bank for International Settlements').

Dicha circular establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del total de las exposiciones de la entidad no deducidas de recursos propios, ponderadas por riesgo y calculadas de conformidad con lo establecido en la misma.

A 31 de diciembre de 2008, la gestión del capital regulatorio analizaba la base de capital y los ratios de solvencia bajo los criterios de Banco de España que se recogían en la Circular 3/2008, de 22 de mayo.

El Banco, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma, computa sus recursos propios dentro de los presentados por el Grupo.

Durante el ejercicio 2008, el Banco solicitó la exención del requisito de información de recursos propios a título individual dado que concurren las circunstancias establecidas en la Norma 5ª de la Circular 3/2008 para solicitar dicha exención. Al 31 de diciembre de 2008 Banco de España todavía no se había pronunciado al respecto, realizando el Banco los apoderamientos necesarios para la presentación de los estados oficiales de cara a una denegación o un no pronunciamiento antes de la fecha límite de su presentación.

BALANCE Y NEGOCIO

A 31 de diciembre de 2008, el total balance del Banco es de 7.403.407 miles de euros (6.341.978 miles de euros en 2007). En el ejercicio 2008, las inversiones crediticias se han incrementado en 1.035.253 miles de euros, lo que supone un incremento de 17% con respecto al ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS

En el ejercicio 2008, el Banco ha tenido un resultado antes de impuestos de -3.439 miles de euros (8.851 miles de euros en 2007). El resultado después de impuestos asciende a -4.328 miles de euros (5.184 miles de euros en el ejercicio 2007).

El margen de intereses, ingresos financieros menos costes financieros sin considerar el rendimiento de la cartera de renta variable, se sitúa en el ejercicio 2008 en 87.290 miles de euros, frente a los 95.613 miles de euros obtenidos en el 2007.

El margen bruto se sitúa en el ejercicio 2008 en 117.205 miles de euros, frente a los 125.378 miles de euros obtenidos en el 2007.

Finalmente el resultado de las actividades de explotación asciende a -3.993 miles de euros en 2008 frente a los 1.501 miles de euros de 2007.

EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL GRUPO BBVA

El sistema de gestión del riesgo en el Banco se describe en la nota 4 Exposición al riesgo de las cuentas anuales adjuntas.

ORGANIZACIÓN Y MEDIOS

Finanzia continúa optimizando su estructura organizativa favoreciendo el apalancamiento de determinadas estructuras y servicios dentro de las estructuras centrales del Grupo BBVA.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2008, se han realizado importantes inversiones en proyectos que suponen innovación tecnológica para nuestro ámbito y relativos al mantenimiento de modelos de incentivos para el canal de distribución y eficiencia operativa.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2008, los estados financieros del Banco no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

El Grupo BBVA en España tiene a disposición de los clientes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones. Adicionalmente, en caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse siempre en segunda instancia al Defensor del Cliente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, y en línea con el "Reglamento interno para la Defensa del Cliente en España" del Grupo BBVA, aprobado por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrado el 23 de Julio de 2004, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2008 de dichas unidades:

Informe de la Actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente 2008

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Finanzia Banco de Crédito, S.A. durante el ejercicio 2008.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA correspondiente a la Entidad de Finanzia Banco de Crédito, S.A. durante el ejercicio 2008 ascienden a 40 expedientes, de los que 2 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 100% de los asuntos admitidos fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, no quedando pendiente de análisis a 31 de diciembre de 2008 ningún expediente.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

| CONCEPTOS | Porcentaje de reclamaciones |
|---|------------------------------------|
| Productos Activo/ Préstamos | 71,1% |
| Servicios (recibos, cajeros, transferencias) | 21,1% |
| Calidad de Servicio (información a clientes, promociones) | 2,6% |
| Seguros | 2,6% |
| Recuperaciones | 2,6% |
| TOTAL | 100,0% |

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el 2008 resulta la clasificación siguiente:

| CONCEPTOS | Número de expedientes |
|-------------------------------------|-----------------------|
| A favor del Reclamante | 21 |
| Parcialmente a favor del Reclamante | 6 |
| A favor del Grupo BBVA | 11 |

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. El Servicio adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2008 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, fomentando los acuerdos amistosos que, sin duda, favorecen la calidad percibida por el cliente.

Se han impulsado distintas recomendaciones que han dado lugar a iniciativas orientadas a mejorar la práctica bancaria de la sociedad.

Informe de la Actividad del Defensor del Cliente de BBVA

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por la Oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, presentadas por clientes de Finanzia Banco de Crédito, S.A. durante el ejercicio 2008.

Las reclamaciones de clientes tramitadas en la Oficina del Defensor del Cliente durante el ejercicio 2008 ascienden a 5 expedientes, admitidos todos ellos a trámite por cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 100% de los asuntos fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

| CONCEPTOS | Número de reclamaciones |
|---------------------|-------------------------|
| Operaciones activas | 5 |

De la resolución final adoptada por el Defensor en cada expediente del total de los 5 expedientes que tuvieron entrada durante el año 2008 resulta la clasificación siguiente:

| CONCEPTOS | Número de expedientes |
|--|-----------------------|
| Acuerdo Amistoso entre Cliente y Grupo | 2 |
| A favor de Finanzia Banco de Crédito, S.A. | 3 |

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que el 40% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente, obtuvieron algún tipo de satisfacción.

El Defensor emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente y es presupuesto de confianza de la clientela en la Institución. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las Entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

En la Memoria que contiene la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA, se contienen algunas recomendaciones, para todas las entidades del grupo, que están adheridas al Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, entre las que se contienen las siguientes:

- Recomendaciones operativas para mejorar el sistema de atención al cliente y defensa de sus intereses, en el sentido de que se culmine la implantación de la firma electrónica.
- Recomendaciones sobre información y transparencia en las operaciones y productos (MiFID): presentado especial atención a la información a los clientes sobre riesgo, liquidez y reembolso o rescate (penalizaciones), en los productos que contrate.
- Recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente
- Recomendaciones sobre publicidad y mensajes publicitarios.
- Recomendaciones para agilizar la tramitación de sucesiones y testamentarias.

Cabe destacar que en el ejercicio 2008 no se han presentado reclamaciones ante los distintos organismos públicos supervisores, que previamente hubieran sido tramitadas en la Oficina del Defensor.

PERSPECTIVAS FUTURAS

El año 2008 ha estado marcado por tensiones financieras de gran calado a nivel global. Los problemas de solvencia de algunas entidades financieras han contribuido a acelerar la transmisión desde las variables financieras a las reales. Este factor, junto con la ralentización cíclica ya en marcha en 2007, hizo que el crecimiento mundial se moderara hasta un 3,5% en 2008, desde un 5%. En las economías desarrolladas, se confirmó el inicio de una fase recesiva. Dentro de este marco, la economía española cerró el ejercicio 2008 con un crecimiento algo mejor que el de las economías de su entorno.

En este entorno de elevada incertidumbre, ralentización del crédito y fragilidad económica, las perspectivas económicas para 2009 estarán muy condicionadas a la efectividad de las políticas monetarias y fiscales que se están implementando. El escenario central vendrá caracterizado, en cualquier caso, por una moderación del crecimiento mundial hasta cifras por debajo del 2% y una situación de recesión de las economías desarrolladas. La economía española estará probablemente en línea con la europea. Con todo, se anticipa una situación de caídas de la inflación para el próximo año como consecuencia de la debilidad de la demanda interna y la caída de los precios de las materias primas.

El plan de desarrollo para el Banco en 2009 se fundamenta en el crecimiento rentable, lo que supone priorizar la gestión de los diferenciales y el control de la calidad de los activos. Esto unido a un mayor esfuerzo en el desarrollo de planes de eficiencia.-

ACCIONES PROPIAS

El Banco no ha realizado durante el ejercicio 2008 operaciones con acciones propias.

HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Desde el 31 de diciembre de 2008 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos que afecten significativamente a los estados financieros adjuntos.